

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24704** *SIGNES I LLETRES, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1495/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Santiago Fernández Vicente se ha dictado decreto en fecha 22 de Junio de 2010 en el que se declara la insolvencia legal directa por importe de 11228,52 euros de Signes i Lletres, S.L., con carácter provisional de y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 15 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110050593-1